	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0084/2017 /	Acta Nº	19 Y FINAL /	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	41.500.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	TERPEL S.A. /			3. VALOR TOTAL (1+2)	41.500.000
NIT O CC:	830095213-0 /			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	21.700.497
CDP (#, rubro y fecha)	00131/10/01/2017 /			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.361.469
RP (#, rubro y fecha)	00388/06/03/2017 /			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	18.438.034


OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PARA LAS SECCIONALES DE MANIZALES, CHINCHINA Y LA DORADA

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	---------	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS	✓	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	8
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	1
3- Pagos SENA y ICBF.		
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)	X	1
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

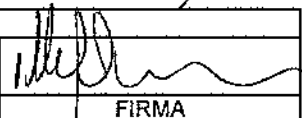
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.


 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

05/12/17
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	X

Fecha de presentación 31 de diciembre 2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
031-083229-96	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

KR 7 76 - 51 Piso 13
 PBX: (571)3175353 FAX: (571)3175438
 BOSOTÁ D.G. - COLOMBIA
 WWW.TERPEL.COM

LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE 01-8000-510-555

FACTURA DE VENTA N°

AR9017997347

FECHA FACTURA

31 12 2017

DD MM AAAA

FECHA VENCIMIENTO

15 01 2018

GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCIÓN No. 000076 DE DIC. 01/16
 AGENTE RETENEDOR IVA - IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES RESOLUCIÓN No. 5812 DE JULIO 06/04 - AUTORETENEDORES CREE Act Princ 4861
 RESOLUCIÓN AUTORIZADA DIAN No. 18762005920912 DE noviembre 30 de 2017 DESDE EL No. 9017990669 HASTA EL No. 9018599298

VENDIDO A:
 EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS SA
 CR 23 75 62
 TEL: 68867090
 MANIZALES - CALDAS - COLOMBIA

ENTREGADO A:
 VER DOCUMENTOS ANEXOS

GERENCIAMIENTO CENTRO KM 11 VIA MAGDALENA PARQUE INDUSTRIAL CODIGO CLIENTE 10153918 No. IDENT. TRIBUTARIO 8908032399

CONDICIONES DE PAGO PAGO 15 DIAS NETO MONEDA COP TRM INCOTERM

REMISION/BDY ORDEN DE COMPRA 1860 PEDIDO COT No. / Contr No.

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
3166	BIOACEM B10 N.L	UGL	153,059	7.806,2991	1.194.824,33
3162	GASOLINA CORRIENTE 8% OXIGENADA N.L	UGL	5,473	8.390,0000	45.918,47
3209	GASOLINA CORRIENTE 8% OXIGENADA N.L	UGL	3,342	8.709,0006	29.105,48
	MANEJOS				91.620,69

VALOR FACTURA EN LETRAS: UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M.L. VALOR A PAGAR \$ 1.361.469

OBSERVACIONES: PERIODO DE FACTURACION: 18 AL 31 DE DICIEMBRE

ESTIPULAMOS QUE SEGUN ART. 181 DE LA LEY 1919 DE 2010 EL IVA IMPUESTO FACTURADO POR EL PRECIADO EQUIVALE A:
 SIGAMEN B10 N.L. 5124,718,10 GASOLINA CORRIENTE 8% 52.892,51
 GASOLINA CORRIENTE 8% 55.549,91

RECIBI Y ACEPTO, NOMBRE Y FIRMA POR ENTREGA REAL Y MATERIAL:

VEHICULO: No. ORDEN CARGUE:
 EMPRESA TRANSPORTADORA:
 ORGANIZACION TERPEL NO DESARROLLA OPERACIONES DE FACTORING, TODO PAGO DEBE REALIZARSE A NOMBRE DE ORGANIZACION TERPEL S.A.
 EL ORIGINAL NO CONSTITUYE TITULO VALOR.
 POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, EL COMPRADOR Y ACEPTANTE DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTE DOCUMENTO Y SE OBLIGA A PAGAR A "ORGANIZACION TERPEL S.A." EL PRECIO EN LA FORMA FACTURADA AGOT HIBIDO.
 FAVOR CITAR CHEQUE CENDADO A NOMBRE DE "ORGANIZACION TERPEL S.A." CON SELLO RESTRICTIVO "PARA CONSIGNAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO".
 ESTA FACTURA SE RIGE POR EL ART. 884 CODIGO DE COMERCIO.

REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL O COMPRADOR
 CUFE: 54a389568e0ec029f0ec591d3a7b92712cd8b8c



PAGO TOTAL



PAGO TOTAL



(415)770478000082(8020)000006908032399109017997347(3800)001361489

FACTURA DE VENTA N° 9017997347

VALOR A PAGAR 1.361.469 REFERENCIA 000008908032399109017997347

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS SA

MANDO	CITE No.	No. DEL CHEQUE	VALOR

No. Cheques TOTAL CHEQUES

TOTAL

- CLIENTE -



(415)770478000082(8020)000006908032399109017997347(3800)001361489

VALOR A PAGAR 1.361.469 FACTURA No. 9017997347

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS SA

CONSIGNACION CHEQUES BANCO REFERENCIA 000008908032399109017997347

MANDO	CITE No.	No. DEL CHEQUE	VALOR

CONSIGNACION EFECTIVO BANCO REFERENCIA 000008908032399109017997347

TOTAL EFECTIVO

- BANCO -

Información básica de la planilla

Empresa:	ORGANIZACION TERPEL S.A	NIT:	830095213
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	noviembre 2017
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	dicembre 2017
Número de Radicación:	24001339	Total a pagar:	\$1,276,802,800
Fecha de vencimiento:	05/12/2017	Total de empleados:	1382
Fecha de Pago:	05/12/2017	Número de Administradoras:	60

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	Miplanilla.com Pago Protección Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	299205004

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cla. de Seguros Bolívar S.A.	1381		\$0	\$104,494,600
230201	800229739	Proteccion (ING + Protección)	325		\$0	\$179,315,500
230301	800224808	Porvenir	404		\$0	\$207,336,800
230901	800230055	Old Mutual	157		\$0	\$129,323,600
231001	800227940	Colfondos	113		\$0	\$53,717,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	305		\$0	\$165,057,200
CCF03	890900842	Comifacsa Antioquia Caja de Compensación Filar	112		\$0	\$14,265,400
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensación Filar	92		\$0	\$13,419,900
CCF08	890480023	Comifacso Cartagena Caja de Compensación	37		\$0	\$4,439,200
CCF11	890806490	Caja de Compensación Familiar de Caldas	31		\$0	\$4,122,500
CCF13	891190047	Comifaca Caja de Compensación Filar	7		\$0	\$658,700
CCF15	892399989	Comifacesar Caja de Compensación Filar	12		\$0	\$1,509,600
CCF16	891080005	Comifacor Caja de Compensación Filar	5		\$0	\$676,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensación Filar	545		\$0	\$81,900,100
CCF30	892115006	Caja de Compensación Familiar de La Guajira	4		\$0	\$733,500
CCF32	891180008	Comifamiliar Huila Caja de Compensación Filar	34		\$0	\$3,743,600
CCF33	891780093	Caja de Compensación Familiar del Magdalena	9		\$0	\$925,500

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	Incapacidad por riesgos laborales	en Incapacidad V/o Ilcancia	Total Pagado
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensación Filar	10		\$0	\$918,300
CCF35	891280008	Caja de Compensación Familiar de Nariño	4		\$0	\$735,400
CCF37	890500516	Comfomento Caja de Compensación Filar	20		\$0	\$1,844,700
CCF39	890200106	Cajésan Caja de Compensación Filar	3		\$0	\$157,700
CCF40	890201578	Comfénaco Santander Caja de Compensación	164		\$0	\$18,965,000
CCF41	892200015	Caja de Compensación Familiar de Sucre	7		\$0	\$1,017,100
CCF43	890000381	Comfenalco Quindío Caja de Compensación Filar	2		\$0	\$270,200
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaraldá Caja de Compensación Filar	28		\$0	\$3,333,700
CCF48	890211025	Comfabolina Caja de Compensación Filar	19		\$0	\$2,235,000
CCF57	890303208	Comfamiliar Andí Comfandí Caja de	107		\$0	\$11,780,900
CCF63	891200337	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensación	8		\$0	\$742,400
CCF65	890003122	Cafamaz Caja de Compensación Filar Amazonas	7		\$0	\$576,780
CCF67	890219488	Comfilar Caja de Compensación Filar Arauca	8		\$0	\$670,100
CCF68	890231969	Comcaja Caja de Compensación Filar Campesina	15		\$0	\$1,250,800
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensación Filar	15		\$0	\$1,252,500
CCFC35	890102044	EPS-S Cajacopi	3		\$0	\$282,500
EPS001	830113831	ALIANSA SALUD EPS S.A.	214		\$0	\$57,705,600
EPS002	890130907	Salud Total EPS	96		\$0	\$14,785,000
EPS005	890251440	Sanitas EPS	113		\$0	\$22,980,500
EPS008	860066942	Compensar EPS	90		\$0	\$14,919,800
EPS010	890089792	EPS Surin	171		\$0	\$29,270,900
EPS012	890303093	Comfenalco valle-E.P.S.	10		\$0	\$1,168,600
EPS016	890000427	Coomeva EPS	135		\$0	\$21,802,800
EPS017	830003564	Familianar EPS Cafam Colsubsidio	146		\$0	\$21,924,600
EPS018	890001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	50		\$0	\$5,322,300
EPS023	830009783	Chuz Blanca EPS	12		\$0	\$1,565,300
EPS033	830074184	Salud Vida EPS	2		\$0	\$180,600
EPS037	990156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	146		\$0	\$20,390,300
EPS040	990604350	ALIANZA MEDELLIN ANTOQUIJA EPS SAS	1		\$0	\$92,300
EPS044	991097473	MEDIMAS EPS SAS	171		\$0	\$20,672,200
EPS045	991097473	MEDIMAS EPS-S	2		\$0	\$185,800
EPSC25	891856000	Capresoca EPS	3		\$0	\$160,200
EPSC33	830074184	SALUDVIDA S.A. ENTIDAD PROMOTO	1		\$0	\$92,300
ESSC02	811004055	Emp. Mutual Para el Desar. Endisalud ESS	1		\$0	\$92,300
ESSC07	896008394	EPS-S Mutual Ser	2		\$0	\$242,100
ESSC18	814000337	EPS-S Emisajar	5		\$0	\$430,700
ESSC24	990226715	EPS-S Coosalud	3		\$0	\$283,400
ESSC33	894002105	EPS-S Comparta	3		\$0	\$276,900
ESSC62	817000248	Asmet Salud ESS	2		\$0	\$184,600

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	Incapacidad por riesgos laborales	en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
ESSC76	818000140	EPS-S Ambuq	1		\$0	\$92,300
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	2		\$0	\$213,800
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	69		\$0	\$18,056,400
PASENA	899999034	SENA	69		\$0	\$12,038,900
						\$1,276,802,800

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6189100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

**EI SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.,
NIT. 830.095.213-0,**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de aportes parafiscales número 24001339, la Organización efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de noviembre de 2017.
- Las Entidades Promotoras de Salud al 31 de diciembre de 2017.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C, a los 7 días de diciembre de 2017, por solicitud de la administración de la Organización, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Juan Carlos Romero Acero
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S
C.202/17- AUDM&SBOG-CER2017-36926



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
NIT. 830.095.213-0,**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las planillas de aportes parafiscales la Organización efectuó los pagos dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de junio al 30 de noviembre de 2017.
- Las Entidades Promotoras de Salud del 1 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

La presente certificación se reexpide en Bogotá D.C., a los 7 días de diciembre de 2017, por solicitud de la administración de la Organización., de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Juan Carlos Romero Acero
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S
C.204/17- AUDM&SBOG-CER2017-36972

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN CARLOS ROMERO ACERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018431450 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) Y Tarjeta Profesional No 173594-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

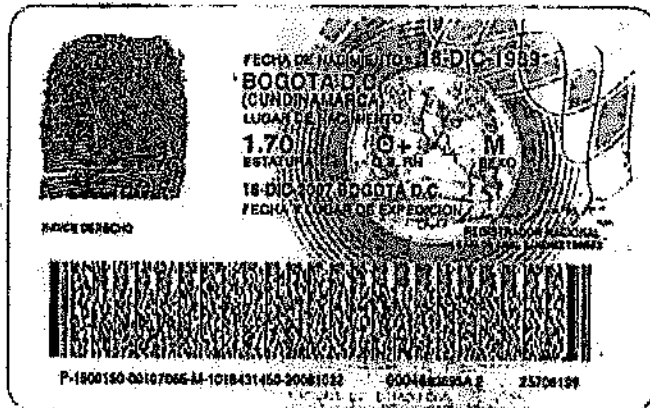
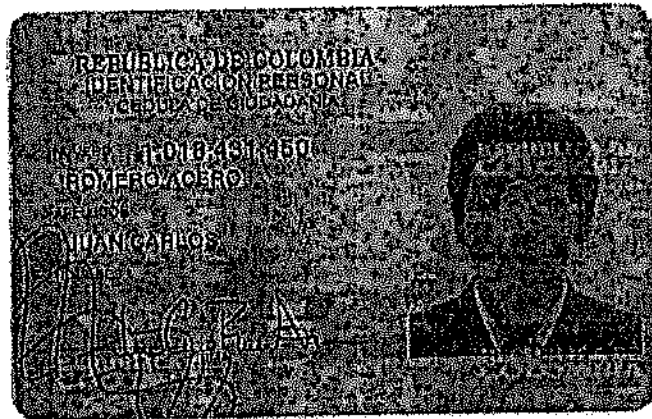
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 6 días del mes de Octubre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTÍCULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

173594-T

JUAN CARLOS
ROMERO AGUIRRE
C.C. 101641484
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 437 FECHA 07/2/2011
UNIVERSIDAD JAVERIANA



FIRMA DEL TITULAR

DANIEL SANTIAGO PAVAS 1493

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industrial y Turismo, Junta Central
de Contadores.



173594-T



Fecha Inicial: 16/12/2017 00

Fecha Final: 31/12/2017 00

Nro. Identificación: 8908032399

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALD

No. Venta	Fecha	Estación	Placa	Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Precio	Unidad de Venta	Total Venta	Kilometraje
37825435	16/12/2017 14:29:00	EDS LA PAZ CHINCHINA	VIK484	BIOACEM B10	16,382	Galones EE.UU. a 60 F	7,929,00	Galón EE.UU.	129.734,00 ✓	82.419
37825579	16/12/2017 14:38:00	EDS LA PAZ CHINCHINA	0VIK484	GASOLINA CORRIENTE 6% OXIGENADA	3,342	Galones EE.UU. a 60 F	8,709,00	Galón EE.UU.	29.105,00 ✓	0
2517264	19/12/2017 10:58:00	EDS LA TRONCAL	VIK484	BIOACEM B10	6,892	Galones EE.UU. a 60 F	7,740,00	Galón EE.UU.	54.118,00 ✓	82.627
3174074	19/12/2017 14:13:00	EDS LA PLAZUELA	OVM317	BIOACEM B10	16,957	Galones EE.UU. a 60 F	7,990,00	Galón EE.UU.	135.486,00	12.687
2518347	20/12/2017 6:35:00	EDS LA TRONCAL	0UD152	BIOACEM B10	40,001	Galones EE.UU. a 60 F	7,740,00	Galón EE.UU.	309.608,00 ✓	133.992
2521300	22/12/2017 8:49:00	EDS LA TRONCAL	0UD152	BIOACEM B10	51,001	Galones EE.UU. a 60 F	7,740,00	Galón EE.UU.	394.748,00 ✓	134.562
2521994	22/12/2017 16:43:00	EDS LA TRONCAL	VIK484	BIOACEM B10	10,482	Galones EE.UU. a 60 F	7,740,00	Galón EE.UU.	81.131,00 ✓	82.926
2522000	22/12/2017 16:47:00	EDS LA TRONCAL	0VIK484	GASOLINA CORRIENTE 8% OXIGENADA	5,473	Galones EE.UU. a 60 F	8,390,00	Galón EE.UU.	45.918,00 ✓	0
3180577	27/12/2017 12:53:00	EDS LA PLAZUELA	OVM317	BIOACEM B10	11,264	Galones EE.UU. a 60 F	7,990,00	Galón EE.UU.	89.999,00	13.018
TOTAL							161,874	71,968	1.269.847	542.231,000

91622

1.361.469



ACTA DE RECIBO N°19

CONTRATO: N°00084 de 2017

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PARA LAS SECCIONALES DE MANIZALES, CHINCHINA Y LA DORADA.

CONTRATISTA: TERPEL S.A.

VALOR CONTRATO: \$41'500.000

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 O HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD DESTINADA PARA LA PRESENTE CONTRATACION.

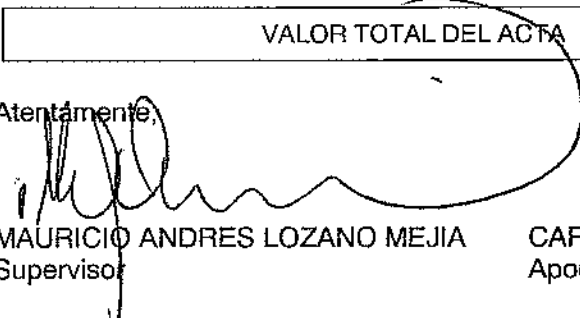
RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales _____, se reunieron MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, CAROLINA TRUJILLO MEJIA Apoderada General de la empresa TERPEL S.A. como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°19 del Contrato N°0084 de 2017.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PARA LAS SECCIONALES DE MANIZALES, CHINCHINA Y LA DORADA.	\$ 1.361.469

VALOR TOTAL DEL ACTA	\$ 1.361.469
----------------------	--------------

Atentamente,


MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Supervisor


CAROLINA TRUJILLO MEJIA
Apoderada General

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO: N°00084 de 2017

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PARA LAS SECCIONALES DE MANIZALES, CHINCHINA Y LA DORADA.

CONTRATISTA: TERPEL S.A.

VALOR CONTRATO: \$41'500.000

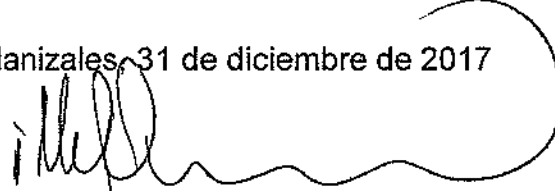
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 O HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD DESTINADA PARA LA PRESENTE CONTRATACION.

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0084 de 2017, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PARA LAS SECCIONALES DE MANIZALES, CHINCHINA Y LA DORADA, se evidencio que dicho contrato se ha desarrollado satisfactoriamente en los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$41'500.000
ACTA 19	\$1'361.469
VALOR EJECUTADO	\$23'061.966
VALOR X EJECUTAR	\$18'438.034

Manizales, 31 de diciembre de 2017



MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Supervisor